

APRUEBA LA CREACIÓN DEL GRADO
ACADÉMICO Y TÍTULO PROFESIONAL QUE SE
INDICA,

DECRETO N°

657

ANTOFAGASTA,

24 JUL. 2013

VISTOS: Lo dispuesto en los D.F.L. N°s 11 y 148, ambos de 1981 y D.S. N° 332, de 2010, todos del Ministerio de Educación.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante acuerdo N° 897, del Consejo Académico, adoptado en sesión extraordinaria N° 256 de 12 de abril de 2013, a proposición del señor Rector, y por la unanimidad de los señores consejeros presentes, se acordó aprobar y recomendar la creación de la carrera de Pedagogía en Historia, Ciencias Sociales y Geografía, conducente al título profesional de Profesor de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, y al grado académico de Licenciado en Educación.

2. Que, teniendo presente lo anterior, el Consejo Académico, mediante acuerdo N° 898, adoptado en sesión extraordinaria N° 256, de 12 de abril de 2013, a proposición del señor Rector, y por la unanimidad de los señores consejeros presentes, acordó que la carrera de Pedagogía en Historia, Ciencias Sociales y Geografía, creada por acuerdo N° 897, sea impartida a contar del año 2013, bajo la modalidad de un plan especial.

3. Que, por acuerdo N° 899, del Consejo Académico, adoptado en sesión extraordinaria N° 256, de 12 de abril de 2013, a proposición del señor Rector, y por la unanimidad de los señores consejeros presentes, se acordó que para la carrera de Pedagogía en Historia, Ciencias Sociales y Geografía, creada por acuerdo N° 897, sea incluida en el llamado de la oferta académica de nuevas carreras para el año 2014, deberá previamente aprobarse su plan de estudios y estructura de costos, por la Comisión de Docencia y el Consejo Académico, observándose los procedimientos administrativos legales establecidos para tal efecto.

4. Que, la Junta Directiva, mediante Acuerdo N° 1361, adoptado en sesión ordinaria N° 226, de 19 de abril de 2013, a proposición del señor Rector, y por la unanimidad de los señores directores presentes, acordó aprobar la creación del título profesional de Profesor de Historia, Geografía y Ciencias Sociales y el grado académico de Licenciado en Educación, a que conduce la carrera de Pedagogía en Historia, Ciencias Sociales y Geografía.

5. Que, por acuerdo N° 1362, de la Junta Directiva, adoptado en sesión ordinaria N° 226, de 19 de abril de 2013, a proposición del señor Rector, y por la unanimidad de los señores directores presentes, se acordó que la carrera de Pedagogía en Historia, Ciencias Sociales y Geografía creada por acuerdo N° 1361, se puede impartir a contar del año 2013 bajo la modalidad de un plan especial bajo la condición que cuente con el debido financiamiento que conforme a su estudio de costos comprende: espacio físico, bibliografía, equipamiento y recurso humano.

6. Que, teniendo presente lo anterior, la Junta Directiva, mediante acuerdo N° 1363, adoptado en sesión ordinaria N° 226, de 19 de abril de 2013, por la unanimidad de los señores directores presentes, acordó que la carrera de Pedagogía en Historia, Ciencias Sociales y Geografía creada por acuerdo N° 1361, para ser incorporada en el llamado de la oferta académica de nuevas carreras para el año 2014 deberá ser nuevamente aprobada por este cuerpo colegiado.

7. Que, en mérito de lo anterior,

DECRETO:

1. APRUÉBASE la creación de la carrera de Pedagogía en Historia, Ciencias Sociales y Geografía, conducente al título profesional de Profesor de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, y al grado académico de Licenciado en Educación, conforme a los antecedentes tenidos a la vista, cuyo texto es el siguiente:

FUNDAMENTOS:

El estado chileno se ha propuesto impulsar, a través de la Reforma Educacional implementada y puesta en marcha durante la última década del siglo XX, una política de calidad y equidad que debe proyectarse a todos los niveles y ámbitos del sistema educacional. Uno de los pilares de esta política es el fortalecimiento de la profesión docente y en este ámbito, el Ministerio de Educación ha formulado una serie de cambios e innovaciones, entre los que es necesario mencionar: los procesos de acreditación obligatoria de las carreras de pedagogía estipulados en la ley N°20.129 del 17 de noviembre de 2009, la elaboración de estándares de desempeño para evaluar la formación inicial docente, y el requerimiento de implementar en los currículos de estas carreras la enseñanza basada en competencias.

Estos cambios deben tener eco en los Centros de Formación Superior, siendo las Universidades, principalmente las estatales, las llamadas a responder a este desafío, mediante la implementación de medidas tendientes a renovar su propuesta para la formación inicial docente, en el entendido que éstos tendrán la tarea de convertir en realidad las deseabilidades propuestas en la reforma Curricular y en los criterios de acreditación.

La OCDE (2005) señala que la calidad de la formación de los docentes es uno de los nudos críticos de los sistemas educativos. Los requerimientos más fuertes se orientan hacia aspectos como una mayor articulación de los enfoques de formación con las reformas educativas; dar respuesta a las necesidades del sistema en cuanto a especializaciones; mejorar el nivel de los formadores; generar una mayor armonización entre la teoría y la práctica; desarrollar la investigación educativa; y finalmente, preparar a los futuros docentes para trabajar con poblaciones diversas y vulnerables. (Braslavsky, 2004; Marcelo, 2006).

Con ese diagnóstico presente, resulta fundamental una formación superior de calidad, que junto con asegurar el desarrollo de las competencias que los tiempos y la sociedad demandan, garanticen la empleabilidad de los egresados. Dentro de un mundo globalizado los estándares de calidad del desempeño se han elevado debido a la internacionalización de éstos, y la única manera de asegurar que se alcancen depende de cómo se enfrenta la tarea educativa en todo el sistema. Ello ha llevado directa o indirectamente a las instituciones a comprometerse con el desarrollo de competencias que aseguren la productividad en los diferentes roles que la persona deba desempeñar, sean estos laborales o sociales. En particular, la Universidad de Antofagasta ha planteado la implementación paulatina de la formación basada en el **desarrollo de competencias**, para lo que resulta fundamental la aplicación de metodologías de trabajo pedagógico coherentes con el modelo, proponiéndose entonces como marco el **Aprendizaje Centrado en el Estudiante**.

En el mundo de la Educación se entiende la **competencia** como un conjunto evaluable de conocimientos, actitudes, valores y habilidades interrelacionadas que permiten actuar sobre algún aspecto de la realidad personal, social, natural o simbólica y suponen la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje. Se opone así la competencia a la calificación que está orientada solo al saber y a la pericia del hacer. La competencia articula la calificación con el comportamiento social: el **saber** (conceptos), el **saber hacer** (procedimientos y/o técnicas), el **ser** (actitudes personales) y el **saber convivir** (sociales). Es decir, la noción de competencia es necesariamente relacional, toma en cuenta el contexto de desempeño e incorpora la ética y los valores como elementos del desempeño.

¿Por qué una formación en competencias?

Estudios recientes mencionan algunas características que comparten programas innovadores en formación docente del más alto nivel. Una de esas características es la utilización de **Enfoques basados en el desarrollo de competencias** (UNESCO/OREALC, 2005) como elemento clave para superar la dicotomía entre lo disciplinar y lo pedagógico. Con ello se transforman, de manera radical, los roles de los estudiantes y profesores, buscando una mayor construcción colectiva y formando profesionales capaces de adaptarse a nuevas situaciones y contextos.

Además, el enfoque en competencias impacta de manera innegable en cuestiones pedagógicas como la enseñanza y la evaluación (separadas en esta argumentación en función solamente de su relevancia como tema). En la enseñanza para un enfoque basado en competencias, existe la demanda de cambio de prácticas por parte de los docentes para hacerse consistentes con el modelo adoptado. En lo que dice relación con la evaluación, la concepción de competencia como un plexo complejo de capacidades, actitudes y comportamientos que se ponen en juego en un contexto determinado para resolver cierto tipo de problema, hace pensar en la inviabilidad de un modelo evaluativo centrado única, o casi únicamente, en el conocimiento que un estudiante pueda tener y su capacidad para reproducirlo o aplicarlo de manera más o menos mecánica. Así tenemos, que el enfoque basado en competencias, se presenta como una oportunidad para realizar cambios en las prácticas pedagógicas al interior de la academia.

De acuerdo con el Modelo Pedagógico de la Universidad de Antofagasta, si se reconoce que el principal agente del proceso educativo es el **estudiante**, el paradigma educativo debe estar centrado en el **aprendizaje**. En el paradigma tradicional centrado en la enseñanza, los procesos educativos se conciben fundamentalmente como esfuerzos destinados a la acumulación de conocimientos, con un rol del estudiante relativamente pasivo, y con el consecuente riesgo de la fragmentación de los saberes, producto del énfasis en la asignatura como espacio privilegiado para la enseñanza. En el paradigma centrado en el aprendizaje se prepara a los estudiantes en la capacidad para el cambio, considerando sus propios procesos y el contexto de aprendizaje. Desde el **constructivismo** y tomando en cuenta las diferentes concepciones de éste, el proceso educativo se entiende como la reconstrucción personal de cada uno de los nuevos aprendizajes y contenidos, a partir de los aprendizajes previos.

En el contexto de una decisión institucional de orientar el currículo hacia un enfoque basado en competencias, ubicando al estudiante como centro del proceso de aprendizaje, y considerando la necesidad de generar un programa que se ajuste a las demandas más recientes de la Educación en el país, se presenta este proyecto de carrera de Pedagogía en Historia, Geografía y Educación Cívica que brinda la formación de base para los profesionales responsables de gestionar los procesos educativos en las aulas. De este modo se responde al llamado a la calidad, equidad y a la responsabilidad de formar profesores que se inserten productivamente en la sociedad nacional, capaces de satisfacer la demanda de formación integral de los estudiantes de nuestro país.

METODOLOGÍA

I.- CONSTRUCCIÓN Y VALIDACIÓN DEL PERFIL DE EGRESO POR COMPETENCIAS.

El perfil de egreso constituye un registro de los rasgos y atributos que debieran observarse en un profesional de la educación que, en este caso, enseña Ciencias Sociales. Esta etapa comprende el proceso de recopilación, selección, análisis y síntesis de diversas fuentes y referentes que permitan identificar las demandas actuales y horizontes futuros para la profesión, los problemas a los que atiende, el rol social del profesional, el propósito de la profesión. Mediante el análisis de la información se identifican los dominios de acción de la profesión y las competencias asociadas a dichos dominios. Una vez construido este perfil por competencias se somete a validación interna para contrastar su consistencia y pertinencia.

En este caso el levantamiento del perfil se realizó en la siguiente secuencia:

- 1.- Levantamiento de demandas y necesidades de formación.
- 2.- Declaración del Perfil de egreso.
- 3.- Validación del perfil de egreso.

Se hace necesario en este punto realizar algunas precisiones que resultan relevantes a la hora de entender la elaboración del perfil que se expone en este documento.

- Las competencias están vinculadas a “saber actuar en un contexto de trabajo, **combinando y movilizando los recursos** necesarios para el logro de un resultado excelente y que es validado en una situación de trabajo” (Guy Le Boterf, 2001). El análisis de esta definición implica que en el conjunto de recursos que movilizará el individuo se cuentan:
 - a) los recursos internos (conocimientos, saber hacer, saber ser, recursos emocionales, culturales, valores);
 - b) los externos (bases de datos, redes de expertos, etc.)
 - c) un contexto profesional dado (organización del trabajo, margen de iniciativas, valorización, etc.), y
 - d) con el fin de responder a las expectativas de la función en la cual se desempeña (resultados esperados, necesidades a satisfacer, criterios de desempeño y logros predeterminados).
- El perfil de egreso presentado corresponde a las **competencias profesionales del Profesor de Historia Geografía y Educación Cívica**¹

Para la elaboración de dicho perfil se llevaron a cabo las siguientes acciones:

a) Análisis de documentos y experiencias relativas a la profesión

Entre los documentos analizados podemos mencionar como los más relevantes:

- Informe Comisión sobre Formación Inicial Docente (noviembre 2005)
- Criterios de Evaluación de Carreras de Educación CNA (mayo 2007). Este documento resulta de suma importancia por cuanto hace referencia explícita al perfil del educador o educadora.
- Estándares de Desempeño para la Formación Inicial Docente (octubre 2000).
- Marco para la Buena Enseñanza (septiembre 2003)
- Ley Orgánica Constitucional de Educación (LOCE, marzo 1990)
- Certificación de Títulos y Grados de la Educación Superior Chilena (junio 2005).
- Mapas de progreso del Aprendizaje: Sector Historia y Ciencias Sociales. (Anexo 1)
- Fundamentos del ajuste Curricular en el Sector de Historia, Geografía y Ciencias Sociales (Marzo 2009).
- Estándares para la Formación Inicial de Profesores de Enseñanza Media en Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Septiembre 2012

b) Análisis Plan estratégico y Misión de la Universidad y de la Facultad de Educación.

Acciones destinadas a constatar la coherencia y contribución del perfil con la Misión de la Universidad y Facultad de Educación, así como con el Plan Estratégico que impulsa y orienta las acciones de la Universidad. También en este punto se analiza el “sello” que la universidad quiere imprimir en sus egresados de pedagogía.

c) Análisis prospectivo del educador o educadora

Estando conscientes de lo difícil que resulta anticipar el futuro en la sociedad en que vivimos, resumiremos los análisis realizados en esta frase de Álvaro Marchesi (Secretario General de la OEI).

“(Actualmente) la tarea que se espera de un profesor es algo más amplia que transmitir conocimientos a sus alumnos, lo que hasta hace muy poco tiempo era su actividad principal y para lo que se preparaba. Ahora hacen falta muchas otras habilidades, sin las cuales es difícil conseguir que los alumnos progresen en la adquisición del saber: el diálogo con los alumnos, la capacidad de estimular el interés por aprender, la incorporación de las tecnologías de la información, la orientación personal, el cuidado del desarrollo afectivo y moral, la atención a la diversidad del alumnado, la gestión del aula y el trabajo en equipo” (Marchesi, 2006).

¹ Se establecieron las competencias profesionales y se incorporaron las decretadas para la Licenciatura en Educación

c) Validación por expertos en la disciplina.

Consultando la opinión de expertos del área disciplinar quienes dieron cuenta de las competencias necesarias para el desempeño en ese ámbito.

2.- Declaración del Perfil de Egreso

Analizados todos estos insumos, se está en condiciones de establecer los **dominios de competencias**, entendidos éstos “como el conjunto ordenado de acciones y decisiones que describen un dominio o campo de lo que es propio de un profesional” (Hawes, 2005). El dominio de competencias no se identifica ni es equivalente a los campos conceptuales en que se organiza la disciplina, sino que se refiere a los campos prácticos en que se desenvuelve un profesional.

Establecidos los dominios, el paso siguiente es describir las competencias que lo integran, para luego establecer las subcompetencias (capacidades para algunos autores) por cada competencia, entendiendo que las primeras dan cuenta de esta última, teniendo ambas niveles altos de complejidad, ya que describen desempeños que movilizan muchos recursos para su ejecución.

El perfil del egresado se traduce en un documento que describe:

- Proposición declaratoria de síntesis del Perfil
- Los dominios de competencias, que identifican a un profesional determinado, al momento de su acreditación como tal, por parte de la institución formadora,
- Definición de los dominios de competencia;
- Las competencias de cada dominio, y
- Las subcompetencias asociadas a ellas, como resultado de su desagregación.

II. PERFIL DE EGRESO

Se entiende como la descripción comprensiva de un conjunto de competencias y atributos que la universidad se compromete a desarrollar durante la trayectoria de la formación y que deben presentar los egresados al insertarse en el contexto laboral. El perfil de egreso corresponde entonces, a la habilitación básica para que un egresado pueda desempeñarse al inicio de su profesión.

Por otra parte, un perfil de egreso, es a la vez un perfil académico profesional, puesto que considera tres dimensiones:

- Ético-valórica, entendida como los valores de ciudadanía y convivencia humana cuyo desarrollo espera facilitar la universidad.
- Académica, entendida como los conocimientos y la reflexión sobre la disciplina, así como la capacidad para investigar.
- Profesional, que incluye el desarrollo de competencias profesionales o específicas y el desarrollo de competencias genéricas.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente **el Profesor de Historia y Geografía y Ciencias Sociales, y Licenciado en Ciencias de la Educación de la Universidad de Antofagasta** posee el conocimiento teórico- práctico sobre el origen y desarrollo histórico, filosófico y social de la pedagogía y de las ciencias de la educación, y su contextualización actual.

Tiene, asimismo, un conocimiento disciplinario profundo de la evolución histórica y espacial de la cultura occidental y del desarrollo histórico-geográfico, político y económico de la sociedad chilena, elementos esenciales para comprender la realidad global contemporánea.

Es capaz de analizar el pasado desde una perspectiva crítica, con el objetivo de comprender el presente y contribuir a la proyección del futuro. Igualmente, está capacitado para aplicar estrategias cognitivas y técnicas específicas de la historia y las ciencias sociales para el tratamiento de la información y el desarrollo de la investigación

En el ámbito docente, cuenta con las competencias y habilidades necesarias para transformar el contexto educativo de la disciplina, y desarrollar en los estudiantes conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan estructurar una comprensión del entorno social y les orienten a actuar crítica y responsablemente en la sociedad sobre la base de principios de solidaridad, cuidado del

medio ambiente, pluralismo, valoración de la democracia y de la identidad nacional a través de la aplicación de innovadoras metodologías de enseñanza aprendizaje y la incorporación de las TICS, en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

Fundamentos del Plan de estudios desde la perspectiva Disciplinar

Uno de los principios orientadores de la reforma curricular de la década de 1990 era rescatar la relevancia de la experiencia escolar. En el ámbito de la Historia y las Ciencias Sociales, el desafío fue hacer de ésta un área relevante en la vida de las y los estudiantes, orientada éticamente hacia la valoración de la democracia y de los derechos humanos.

Para responder a estos requerimientos se llevó a cabo un diagnóstico de la situación de la enseñanza de la historia y de las ciencias sociales en ese momento. Las primeras conclusiones de ese diagnóstico fueron: que se trataba de una asignatura centrada en conocimientos particulares que apelaban a la memorización, con un débil foco en la conceptualización y un bajo desarrollo de pensamiento crítico; los contenidos prescritos se presentaban desvinculados de los intereses de los jóvenes y promovían aprendizajes de corta duración; asimismo se evidenciaba una baja o nula integración entre sus componentes: La historia Universal, la Geografía General, la Historia y Geografía de Chile, la economía y la educación cívica.

Este diagnóstico al parecer es común en el ámbito de la enseñanza de la historia y las ciencias sociales, no solo a nivel local sino también en el ámbito internacional, "predominando una práctica transmisiva en la que la comunicación sigue siendo unidireccional –del profesor al alumno- donde las tecnologías de la sociedad de la comunicación y de la información penetran muy lentamente, y en la que probablemente, perdura una concepción de la historia más cercana a la que predominaba a principios del siglo XX que a la que debería predominar a principios del siglo XXI"²

Esta situación debería ser superada a través de la implementación de la formación del profesorado a través de un currículum basado en competencias que permite el estudio integrado de las ciencias sociales. Con este enfoque se busca conjugar el conocimiento con el desarrollo de habilidades y actitudes, manera de poder adquirir, las competencias necesarias como docente, que le permitan, en el futuro, incorporar en sus estudiantes las habilidades necesarias para desarrollar una visión acabada de la de la sociedad en que viven, desarrollando interés por los asuntos públicos y por la búsqueda de solución de los problemas sociales, junto con apropiarse de los valores que sostienen la vida democrática, el sentido de pertenencia y la responsabilidad social.

El propósito formativo y las orientaciones generales recién descritas suponen que cada una de las disciplinas desarrolladas en el currículo, contribuye a la formación del futuro profesional con su aporte específico; sin embargo requieren de una enseñanza integrada para que se desarrolle una comprensión de la complejidad y causalidad múltiple de los fenómenos sociales, entendiendo que hay diferentes perspectivas de abordarlos.

Para lograr esta necesaria integralidad, en este diseño curricular, las competencias y subcompetencias disciplinares se han estructurado en tres grandes líneas curriculares, las cuales corresponden a las consideradas en los programas de estudio de Historia y Ciencias Sociales, como también en los mapas de progreso del Aprendizaje.

Estas áreas son:
Sociedad en perspectiva histórica.
Espacio Geográfico.
Democracia y Desarrollo.

COMPETENCIAS:

SOCIEDAD EN PERSPECTIVA HISTORICA.

Reconoce el significado de la Historia como forma de conocimiento, su naturaleza peculiar, sus elementos epistemológicos básicos y sus estrategias cognitivas.

² Joan Pages i Blanch. Enseñar a enseñar historia: La formación didáctica de los futuros profesores de Historia. Revista Miradas a la Historia. Universidad de Barcelona. 2003

ESPACIO GEOGRÁFICO: Reconoce el funcionamiento complejo de los sistemas naturales y humanos, y de su relación expresada en determinadas formas de ordenamiento territorial.

DEMOCRACIA Y DESARROLLO: Valora la importancia de la convivencia democrática para el desarrollo de la sociedad contemporánea y la búsqueda de soluciones de mejora de la calidad de vida de los habitantes de nuestro planeta

No obstante las competencias se presentan separadamente para cada una de las áreas que corresponden a la formación profesional de este docente, en la secuencia curricular (malla curricular)³ se promueve el dialogo transversal entre la historia, la geografía y las ciencias sociales. Se busca así proporcionar una visión integradora que considere la perspectiva histórica, geográfica, económica y política para la comprensión de la complejidad de la vida en sociedad ,como asimismo su integración y aplicación con lo pedagógico a través del eje de prácticas y talleres .Esta visión es la misma que ha sustentado la reforma curricular de los planes y programas de esta área tanto en la enseñanza básica como en la media

MATRIZ DE COMPETENCIAS.1.SOCIEDAD EN PERSPECTIVA HISTÓRICA

Dominio	Competencia	Subcompetencias
<p>NOMBRE. SOCIEDAD EN PERSPECTIVA HISTORICA.</p> <p>DEFINICIÓN: INTERPRETA LOS CONTEXTOS SOCIALES Y RECONECE QUE VIVE EN UN MUNDO CONSTRUIDO HISTORICAMENTE EN PASADO Y PRESENTE.</p>	<p>1. Reconoce el significado de la Historia como forma de conocimiento, su naturaleza peculiar, sus elementos epistemológicos básicos y sus estrategias cognitivas.</p>	<p>a. Utiliza conceptos, datos y hechos propios de la ciencia historiográfica para reconstruir el pasado, siendo consciente de las dimensiones espacio-temporal de los acontecimientos humanos y de la naturaleza procesual de los mismos.</p>
		<p>b. Distingue las principales tendencias historiográficas y su evolución, lo que le permite tener conciencia del enfoque o los enfoques existentes en el curriculum y en los manuales que utiliza.</p>
		<p>c. Aplica estrategias Cognitivas y técnicas específicas de la historia para el tratamiento de la información y el desarrollo de la investigación.</p>

³ Anexo 3. Malla Curricular

MATRIZ DE COMPETENCIAS.ESPACIO GEOGRÁFICO

Dominio	Competencia	Subcompetencias
<p>II.NOMBRE. ESPACIO GEOGRÁFICO</p> <p>DEFINICIÓN: COMPRENDE QUE VIVE EN UN ESPACIO GEOGRÁFICO SOCIALMENTE CONSTRUIDO, DINÁMICO E INTERDEPENDIENTE, EN EL QUE CADA CUAL ES RESPONSABLE DE SU SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL</p>	<p>1. Reconoce el funcionamiento complejo de los sistemas naturales y humanos, y de su relación expresada en determinadas formas de ordenamiento territorial.</p>	<p>A .Demuestra destrezas de localización y orientación sobre mapas y sobre el terreno, utilizando herramientas convencionales y las TICS</p>
		<p>b. Identifica los elementos que componen el territorio y sus interrelaciones, tanto a nivel planetario como local, considerando sus transformaciones a lo largo de la historia</p>
		<p>C .Demuestra como los elementos territoriales son el resultado de las interacciones de las sociedades con el medio en el que se desarrollan, comprendiendo la fragilidad de los espacios geográficos y valorando el cuidado del medio ambiente</p>

MATRIZ DE COMPETENCIAS.DEMOCRACIA Y DESARROLLO.

Dominio	Competencia	Subcompetencias
<p>II.NOMBRE. DEMOCRACIA Y DESARROLLO</p> <p>DEFINICIÓN: RECONOCE LOS DESAFÍOS DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA ACTUAL, VALORANDO LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SUS REPERCUSIONES EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DEL CONJUNTO DE LA SOCIEDAD</p>	<p>3. Valora la importancia de la convivencia democrática para el desarrollo de la sociedad contemporánea y la búsqueda de soluciones de mejora de la calidad de vida de los habitantes de nuestro planeta</p>	<p>1. Identifica las características centrales de los regímenes de Gobierno, en particular el régimen democrático y entiende cómo el Estado de Derecho y la Constitución constituyen respuestas a los desafíos de la sociedad política actual.</p>
		<p>2. Reconoce las relaciones entre Democracia, Sociedad y Derechos Humanos , a partir de su evolución y de sus elementos característicos y comprende los desafíos que el proceso de globalización está planteando a las instituciones jurídicas tradicionales y a la convivencia social</p>
		<p>3 Conoce y sabe cómo usar los mecanismos de participación constitucionales que le permiten expresar sus opiniones y participar en la toma de decisiones políticas tanto a nivel local como a nivel nacional.</p>

Fundamentos de plan de estudios en el ámbito Pedagógico

La Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza; Ley N°18.962, publicada el 10 de Marzo de 1990, en su artículo 56 establece, en sus numerales correlativos m),n),ñ) y o) que los títulos de Profesor de Educación Básica; Profesor de Educación Media en las asignaturas científico humanista; Profesor de Educación Diferencial y Educador de Párvulos, requieren para ser otorgados y como condición, que el estudiante esté en posesión del grado académico de licenciado.

Por otra parte, en los criterios de acreditación establecidos por la CNA para las carreras de pedagogía se establece que el procedimiento de titulación es una instancia en la que el estudiante debe demostrar, a través de un trabajo de investigación y su defensa, los conocimientos bases de la Ciencia de la Educación y el manejo de estrategias propias de la investigación educativa. En consecuencia: el egresado de Pedagogía de la Universidad de Antofagasta, es una persona que, junto con su Título que lo habilita para desempeñarse en el sistema educacional, adquiere el grado académico de **Licenciado en Educación**, que da cuenta del desarrollo de competencias de investigación y dominio del saber disciplinar, que le permiten el análisis y valoración de los problemas educativos, permitiéndole realizar procedimientos tendientes a la producción de conocimiento y, como consecuencia, mejorar su acción profesional en el ámbito de la educación.

Las competencias que corresponden al Licenciado en Educación, se agrupan en cinco dominios, que son:

1. **Contextualización y Fundamentos del proceso educativo.** Agrupa competencias vinculadas al dominio de antecedentes histórico-contextuales, filosóficos y científicos que sustentan la acción educativa y que aportan el marco para la reflexión y generación de conocimientos en la disciplina.
2. **Preparación para la Enseñanza.** Da cuenta de las competencias asociadas a la planificación de las estrategias de enseñanza para el aprendizaje.
3. **Gestión de experiencias de aprendizaje.** Se agrupan aquí las competencias que dan cuenta del trabajo en el aula o en los espacios en que se esté desarrollando el proceso aprendizaje-enseñanza.
4. **Habilidades de Investigación.** Este dominio se expresa en las competencias que le permiten al egresado problematizar su realidad educativa y realizar procedimientos de investigación de las mismas.

Interacción con la comunidad educativa. Este dominio se expresa en las competencias de relación con los demás, con un fuerte sentido ético.

**MATRIZ DE COMPETENCIAS
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN
DOMINIO 1**

Dominio	Competencia	Subcompetencias
<p>I. Contextualización y fundamentos del proceso educativo.</p> <p>Definición:</p> <p>Relaciona el quehacer pedagógico con sus fundamentos y el entorno social, nacional y local, en el que se desarrolla como profesional.</p>	<p>1. Analiza y emite juicios respecto de los fundamentos de la educación y los lineamientos que orientan y norman el sistema educacional (políticas educacionales y Marco Curricular Nacional)</p>	<p>Evalúa las políticas educativas en general, y en particular de la profesión, en función de las demandas actuales de la sociedad.</p> <hr/> <p>Evalúa el Marco Curricular Nacional en relación a los principios en que se fundamenta y los impactos de su aplicación.</p>

**MATRIZ DE COMPETENCIAS
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN
DOMINIO 2**

Dominio	Competencia	Subcompetencias
<p>II. Preparación para la enseñanza</p> <p>Definición:</p> <p>Organiza las actividades pedagógicas tomando en cuenta las múltiples variables que inciden en los procesos de aprendizaje de los estudiantes.</p>	<p>1. Diseña procesos para aprendizajes consistentes, considerando las particularidades de los estudiantes.</p>	<p>a. Formula metas de aprendizaje acordes al Marco Curricular Nacional y a la realidad de la Unidad Educativa.</p>
		<p>b. Selecciona y/o diseña estrategias pedagógicas de acuerdo a las características de sus estudiantes y a la didáctica de la disciplina</p>
		<p>c. Selecciona y/o diseña espacios y recursos de aprendizaje, incorporando las TICs, en función de las estrategias pedagógicas.</p>
		<p>d. Diseña estrategias de evaluación consistentes con las metas y las estrategias pedagógicas aplicadas para el logro de los aprendizajes</p>

**MATRIZ DE COMPETENCIAS
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN
DOMINIO 3**

Dominio	Competencia	Subcompetencias
<p>III. Gestión de experiencias de Aprendizaje.</p> <p>Desarrollo:</p> <p>Conduce actividades para el aprendizaje de los estudiantes, generando ambientes propicios, flexibles y respetuosos de la diversidad.</p>	<p>1. Ejecuta actividades de aprendizaje coherentes con las metas establecidas y las características de los estudiantes</p>	<p>a. Conduce actividades para el aprendizaje de los estudiantes, integrando el desarrollo de habilidades metacognitivas</p>
		<p>b. Evalúa la acción pedagógica en función de los aprendizajes de los estudiantes.</p>
	<p>2. Genera condiciones de participación, libertad y respeto en la interacción con sus educandos y de ellos entre sí</p>	<p>a. Implementa estructuras democráticas de participación y resolución de conflictos en el grupo de estudiantes.</p>
		<p>b. Incorpora la diversidad en el enriquecimiento en los procesos de aprendizaje y formación.</p>

**MATRIZ DE COMPETENCIAS
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN
DOMINIO 4**

Dominio	Competencia	Subcompetencias
<p>IV. Habilidades de Investigación.</p> <p>Definición:</p> <p>Genera y aplica diseños básicos de investigación que le permiten producir conocimientos y enriquecer su práctica.</p>	<p>1. Diseña e implementa investigaciones científicas aplicadas a la realidad educativa</p>	<p>a. Identifica problemas de la realidad educativa susceptibles de ser investigados.</p>
		<p>b. Aplica procedimientos de investigación científica a la realidad educativa</p>
		<p>c. Transferir los procedimientos de investigación a su quehacer educativo.</p>

El objetivo fundamental de otorgar el grado de Licenciado en Educación a los estudiantes que recibirán el título de Profesor en Historia, Geografía y Ciencias Sociales es entregar las herramientas metodológicas que le permitan hacer una reflexión permanente

IV. Campo ocupacional:

El/la Profesor (a) de Historia, Geografía y Ciencias Sociales y Licenciado en Educación de la Universidad de Antofagasta estará habilitado para trabajar en establecimientos municipales, particulares subvencionados y particulares en 7° y 8° de enseñanza Básica y en todos los niveles de enseñanza Media.

Además estará capacitado(a) para desempeñar labores en instituciones educativas como: centros de formación técnica, institutos profesionales, preuniversitarios, direcciones municipales de educación, unidades técnico pedagógicas y centros de educación para adultos.

V. Expectativas/posibilidades de continuación de estudio del Egresado.

El Licenciado en Educación y Profesor de Historia, Geografía y Ciencias Sociales de la Universidad de Antofagasta estará capacitado para optar a estudios de postgrados en diversas áreas de las Ciencias Sociales o en Ciencias de la Educación, en Chile y en el extranjero.

VI. Duración de los estudios.

Nueve semestres

VII. Modalidad de Funcionamiento.

Régimen Semestral
Diurno.

VIII. Requisitos de admisión y criterios de selección.

PSU Matemática: 15%
Lenguaje: 20%
Cs. Sociales: 30%
NEM: 25%
Ranking 10%

IX. Requisitos de titulación/ graduación.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

La Licenciatura en Educación finaliza en el octavo semestre con una actividad de seminario que le permite al estudiante poner en evidencia sus competencias en investigación. Asociado al seminario, se realizará una actividad de defensa de los resultados del trabajo de investigación

ACTIVIDAD DE TITULACIÓN

Una Práctica Docente Final, la que se realizará en el noveno semestre, teniendo como requisito haber aprobado todas las asignaturas del Plan de Estudios hasta el octavo semestre de la carrera. La que culminará con la entrega de un Informe de Práctica profesional.

ESTRUCTURA DEL CURRÍCULUM.

DERIVACIÓN DE CONTENIDOS FORMATIVOS A PARTIR DEL PERFIL DE EGRESO

Partiendo del Perfil de Egreso como instrumento central, se establece la **relación entre los dominios**, que tiene la virtud de determinar la representatividad de cada dominio en el **itinerario de formación**, así como la "temporalidad", vale decir, la ubicación de las unidades de trabajo – aprendizaje en el tiempo. La relación entre los dominios permite también establecer las posibles condiciones de requisito previo que pudieran existir entre las distintas unidades de trabajo–aprendizaje, ya sea al interior del dominio o entre dominios estrechamente vinculados.

También es un elemento a tomar en cuenta el nivel de complejidad de las subcompetencias, expresada en el grado de dificultad de la disciplina que se hace cargo de manera central de ella, como así en las variadas disciplinas (que se traduce en número de unidades de trabajo–aprendizaje) que concurren a dar cuenta del logro de la subcompetencia en cuestión.

Desde esa lógica, mirando las competencias y subcompetencias de cada dominio (asumiendo que estas dan cuenta de la competencia), emerge la(s) unidades de trabajo–aprendizaje (asignaturas), en algunos casos, los menos, en una relación uno a uno, y en otros, los más, en que varias asignaturas concurren de manera sinérgica al logro de una competencia.

La opción de la Universidad de Antofagasta es un rediseño curricular basado en competencias, lo que en la práctica se traduce en que las **"unidades de trabajo–aprendizaje"** que se deriven del perfil construido, serán **asignaturas** y no módulos como la ortodoxia en materia de competencias indica. **Relación entre los dominios**

Se configura de esa manera el Plan de Estudio de la carrera conformado por:

1. La Licenciatura en Educación, estructurada en 18 asignaturas distribuidas de primero a cuarto año, con un número de 68 Horas, que representan el 31 % del total de horas de la carrera, cautelando el necesario equilibrio entre la formación profesional, representada por la Licenciatura en Educación y la formación disciplinar. La Licenciatura en Educación finaliza en el octavo semestre con una actividad de seminario que le permite al estudiante poner en evidencia sus competencias en investigación. Asociado al seminario, se realizará una actividad de defensa de los resultados del trabajo de investigación.
2. El área de formación en la especialidad definida como "las áreas de contenidos relevantes para el nivel de la carrera y las asignaturas y actividades curriculares que permitan a los estudiantes de pedagogía, apropiarse de los conocimientos y habilidades necesarias para adquirir nuevos conocimientos, con el fin de enseñar eficientemente los contenidos."⁴
Comprende un total de 22 asignaturas distribuidas de primero a cuarto año, con un total de 82 horas que corresponden al 37% del total del programa
3. Área de formación práctica: Comprende una secuencia de actividades relacionadas con el aprendizaje de la docencia y la reflexión sobre este aprendizaje. Esto es de vital importancia para la formación del futuro docente. Bravo (2002:420) analizó y estudió el impacto de la práctica en la formación didáctica y en la construcción de la identidad profesional, al respecto afirma "la inserción paulatina y secuenciada en la realidad educativa, por parte de los futuros profesores que participan en un programa de formación inicial, ayuda a la configuración de una imagen más cercana a la realidad y permite una vinculación entre teoría y práctica y son las instancias para que los estudiantes demuestren empíricamente las competencias adquiridas. La secuencialidad de las prácticas y el mayor nivel de autonomía que el estudiante tiene en ellas va en directa relación con el escalamiento de las competencias y con la complejidad de las competencias a demostrar.
Debido a esto el área de formación práctica se desarrolla a lo largo de toda la carrera con un total de 8 asignaturas con 32 horas
4. Optativos: Cursos conducentes al Magíster en Educación o a profundización en la especialidad con un total de 3 asignaturas, seis horas.
5. Formación General: Dos asignaturas, cuatro horas.
6. Práctica Profesional: 27 Horas

De la manera descrita se establece una **hipótesis de recorrido** que debiera dar cuenta del desarrollo en nuestros estudiantes de las competencias expresadas en el Perfil de Egreso. La expresión gráfica de esta hipótesis la tenemos en la **mall** o **matriz curricular**

⁴ Criterios de evaluación de Carreras de Educación. (2007-2009) Comité Técnico de Educación. Comisión Nacional de Acreditación.

ANEXOS

I Semestre	II Semestre	III Semestre	IV Semestre	V Semestre	VI Semestre	VII Semestre	VIII Semestre	IX Semestre																																				
Prácticas Investigación 4H	Prácticas Investigación 4H	Prácticas Investigación 4H	Prácticas Investigación 4H	Prácticas Investigación 4H	Prácticas Investigación 4H	Prácticas Investigación 4H	Prácticas Investigación 4H	Prácticas Investigación 4H																																				
Taller de Desarrollo Personal 2H	Habilidades Metacognitivas 2H	Psicología del desarrollo 4H	Psicología del Aprendizaje 4H	Mediación de Conflictos 4H	Evaluación 4H	Optativo I 2H	Elaboración y Evaluación de Proyectos Educativos 4H																																					
Comunicación Oral y Escrita 6H	Alfabetización Computacional 4H	Currículum 4H	Aprendizaje y enseñanza de la historia 4H	Aprendizaje y Enseñanza de la Geografía 4H	Taller de Orientación Tutorial 4H	Didáctica Digital 4H	Optativo II 2H																																					
Educación para la Democracia 2H	Introducción a la Docencia 2H	Formación general 2H		Formación General 2H		Metodología Investigación 6H	Seminario 2H																																					
La historia y la geografía y la constitución del conocimiento 4H	Pueblos originarios americanos una visión de multiculturalidad 4H	Conquista española y mestizaje. El encuentro de los mundos (América y Chile) 4H	El proceso emancipador y el amanecer de Chile y la construcción del estado nación 4H	Chile S. XIX Actores, sucesos, discursos y acciones y procesos. 4H	Chile S. XX desde una visión de procesos 4H	Desarrollo urbano y Democracia 2H	Optativo II 3H																																					
Antigüedad Clásica y el origen de la cultura occidental 4H	El Imperio y la cristiandad occidental 4H	La Formación del Estado Moderno 4H	Del Absolutismo a las revoluciones 4H	El Imperalismo europeo y la mundialización de la historia 4H	El siglo XX y la conformación del mundo global 4H	Democracia social y desarrollo humano 2H	Proyectos de Participación ciudadana 2H																																					
Geografía física 4H	Geosistemas y fenómenos naturales 4H	El hombre y su entorno, Geografía regional del mundo, 4H	Geodemografía como instrumento de planificación social 4H	Geografía Física de Chile 4H	Geografía regional de Chile, 4H	Medio ambiente y desarrollo sustentable 3H																																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Licenciatura en Educación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Prácticas</td> <td>Formación General y profesional¹</td> </tr> <tr> <td>Sociedad en Perspectiva Histórica</td> <td>Formación de la especialidad¹</td> </tr> <tr> <td>Español Geográfico</td> <td>Formación de la especialidad¹</td> </tr> <tr> <td>Democracia y Desarrollo</td> <td>Formación de la especialidad¹</td> </tr> <tr> <td>Optativos</td> <td>Cursos concurrentes a Magister en educación o profundización en la especialidad.</td> </tr> <tr> <td>Formación General</td> <td>Formación General¹</td> </tr> <tr> <td>Práctica Profesional</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total Programa</td> </tr> <tr> <td></td> <td>18 asignaturas 681 horas</td> </tr> <tr> <td></td> <td>8 Asignaturas 321 horas</td> </tr> <tr> <td></td> <td>12 asignaturas 481 horas</td> </tr> <tr> <td></td> <td>7 asignaturas 281 horas</td> </tr> <tr> <td></td> <td>3 asignaturas 61 horas</td> </tr> <tr> <td></td> <td>3 asignaturas 71 horas</td> </tr> <tr> <td></td> <td>2 asignaturas 41 horas</td> </tr> <tr> <td></td> <td>271 horas</td> </tr> <tr> <td></td> <td>2201 horas</td> </tr> </tbody> </table>									Licenciatura en Educación		Prácticas	Formación General y profesional ¹	Sociedad en Perspectiva Histórica	Formación de la especialidad ¹	Español Geográfico	Formación de la especialidad ¹	Democracia y Desarrollo	Formación de la especialidad ¹	Optativos	Cursos concurrentes a Magister en educación o profundización en la especialidad.	Formación General	Formación General ¹	Práctica Profesional			Total Programa		18 asignaturas 681 horas		8 Asignaturas 321 horas		12 asignaturas 481 horas		7 asignaturas 281 horas		3 asignaturas 61 horas		3 asignaturas 71 horas		2 asignaturas 41 horas		271 horas		2201 horas
Licenciatura en Educación																																												
Prácticas	Formación General y profesional ¹																																											
Sociedad en Perspectiva Histórica	Formación de la especialidad ¹																																											
Español Geográfico	Formación de la especialidad ¹																																											
Democracia y Desarrollo	Formación de la especialidad ¹																																											
Optativos	Cursos concurrentes a Magister en educación o profundización en la especialidad.																																											
Formación General	Formación General ¹																																											
Práctica Profesional																																												
	Total Programa																																											
	18 asignaturas 681 horas																																											
	8 Asignaturas 321 horas																																											
	12 asignaturas 481 horas																																											
	7 asignaturas 281 horas																																											
	3 asignaturas 61 horas																																											
	3 asignaturas 71 horas																																											
	2 asignaturas 41 horas																																											
	271 horas																																											
	2201 horas																																											

¹Esta clasificación por áreas cumple con el criterio establecido para la Organización del plan de Estudios de las Carreras de pedagogía establecidas por la CNA. (Anexo 4)

AREA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

Semestre	Asignatura	N° hrs.	Tipo	Descriptor
1	Comunicación Oral y Escrita	6	TP	Asignatura teórica -práctica que desarrollará en el alumno y alumna las habilidades comunicativas básicas para enfrentar una formación académica de nivel superior. Dichas habilidades responden al perfil de profesor en tanto agente comunicativo y facilitador de los aprendizajes de sus alumnos. Al término de la signatura el alumno será capaz de leer comprensivamente, redactar correctamente, transmitir en forma oral y escrita sus ideas, hacer análisis, relaciones y comparaciones a la luz de un texto, exponer en forma clara, convincente, con una dición correcta frente a un público. Contribuye al desarrollo de la competencia "Ejecuta actividades de aprendizaje coherentes con las metas establecidas y las características de los estudiantes".
1	Educación para la Democracia	2	TP	Asignatura teórico-práctica, destinada a analizar conceptos y relacionar las implicancias del significado de democracia, derechos humanos y la diversidad en la vida social y política de las comunidades y, por tanto, en la educación, contextualizando y contrastando con la realidad actual. Lo anterior orientado a que el estudiante desarrolle una actitud de valoración y apertura hacia la diversidad junto a compromisos y responsabilidades como agente sociocultural conciliando modernidad y globalización, con la identidad nacional y regional. Contribuye al desarrollo de la Competencia Valora la importancia de la convivencia democrática para el desarrollo de la sociedad contemporánea y la búsqueda de soluciones de mejora de la calidad de vida de los habitantes de nuestro planeta
1	Taller de Desarrollo Personal	2	TP	Asignatura práctica en modalidad de taller, orientada al desarrollo de habilidades de autoconocimiento y de autoevaluación, con el objetivo de lograr un buen nivel de encuentro consigo mismo, para alcanzar un fortalecimiento de las propias cualidades, que el participante valore y perfeccione sus potencialidades, y que supere las debilidades, a partir de sus propios recursos y expectativas. Se considera fundamental esta actividad por la necesidad de lograr mayor consistencia en los alumnos de las carreras de pedagogía, tanto en la identificación con su profesión, así como en el comportamiento académico y ético. Contribuye principalmente al desarrollo de la competencia: "Emite juicios fundados respecto de los fundamentos de la educación y los lineamientos que orientan y norman el sistema educacional"
2	Introducción a la Docencia	2	TP	Asignatura teórico-práctica que contribuye a conceptualizar el proceso educativo y diseñar el perfil actual de los participantes en la acción educativa. Contribuye principalmente al desarrollo de la competencia: "Emite juicios fundados respecto de los fundamentos de la educación y los lineamientos que orientan y norman el sistema educacional"

2	Alfabetización computacional	4	P	<p>Asignatura eminentemente práctica que tiene como finalidad asegurara que el alumno/a integre el uso fluido de los recursos informáticos, como procesadores de textos, hojas de cálculo y diseño de presentaciones; así como el uso de servicios de comunicación y aplicaciones web y la búsqueda y selección de información desde la red. Además implica el análisis del impacto que han provocado las tecnologías de la información y Comunicación TIUC en nuestra sociedad y las características de las nuevas aplicaciones web Contribuye principalmente al desarrollo de la competencia: "Diseña procesos para aprendizajes consistentes, considerando las particularidades de los estudiantes"</p>
2	Habilidades Metacognitivas	2	TP	<p>Asignaturas de naturaleza teórico-práctica, orientada al desarrollo de habilidades que permitan al estudiante identificar sus estrategias de estudio más eficientes, mejorando los procesos de recepción, procesamiento y almacenamiento de información. De esta forma se el estudiante administra sus tiempos y recursos en la preparación e implementación de actividades para su propio aprendizaje. Contribuye al desarrollo de la competencia: "Diseña procesos para aprendizajes consistentes, considerando las particularidades de los estudiantes"</p>
3	Psicología del desarrollo	4	TP	<p>Asignatura de naturaleza teórico-práctica que posibilita que el estudiante incorpore recursos relacionados con el proceso evolutivo ontogenético del ser humano asociados a los fenómenos del aprendizaje. Contribuye al desarrollo de la competencia: "Diseña procesos para aprendizajes consistentes, considerando las particularidades de los estudiantes"</p>
3	Currículum	4	TP	<p>Asignatura teórico-práctica que tiene por finalidad proporcionar recursos, a los estudiantes, acerca de la teoría y desarrollo del currículum educacional, permitiendo la evaluación crítica del marco curricular vigente. Presenta una visión actualizada del concepto de evaluación educacional, considerando todas las dimensiones del proceso educativo. Contribuye al desarrollo de las competencias: "Emite juicios fundados respecto de los fundamentos de la educación y los lineamientos que orientan y norman el sistema educacional" y "Diseña procesos para aprendizajes consistentes, considerando las particularidades de los estudiantes"</p>
4	Psicología del Aprendizaje	4	TP	<p>Asignatura de naturaleza teórico-práctica, que permite al estudiante la apropiación de las principales teorías del aprendizaje que sustentan la acción pedagógica, en el diseño de la enseñanza. Contribuye al logro de las Competencias: "Diseña procesos para aprendizajes consistentes, considerando las particularidades de los estudiantes" y "Ejecuta actividades de aprendizaje coherentes con las metas establecidas y las características de los estudiantes".</p>

4	Orientación Tutorial	4	TP	<p>Asignatura de carácter teórico práctico que permite a los estudiantes desarrollar la capacidad para abordar la labor futura de Profesor Jefe en sus respectivos cursos creando en ellos, un ambiente propicio para el aprendizaje y el buen trato como un contexto formativo. Los profesores y profesoras que asumen jefaturas de curso son ejes que articulan diversas relaciones. Deben lograr gestionar relaciones de colaboración con el equipo docente, los equipos directivos, de orientación, con los padres y especialmente con su grupo-curso. Para ello requieren ejercer un tipo de liderazgo que les permita constituirse en autoridades persuasivas y efectivas que movilicen a los distintos procesos y actores en función del desarrollo de los estudiantes. Contribuye al logro de la competencia: "Emite juicios fundados respecto de los fundamentos de la educación y los lineamientos que orientan y norman el sistema educacional"</p>
4	Didáctica de la Historia	4	TP	<p>Asignatura teórico-práctica, que tiene como finalidad la apropiación, por parte de los estudiantes, de los principales modelos de enseñanza y la generación de ambientes de aprendizaje, propios de enseñanza de la historia que posibiliten la implementación de dichos modelos. Contribuye al desarrollo de las Competencias: "Diseña procesos para aprendizajes consistentes, considerando las particularidades de los estudiantes" y "Ejecuta actividades de aprendizaje coherentes con las metas establecidas y las características de los estudiantes".</p>

5	Mediación de conflictos	4	TP	<p>Asignatura de carácter teórico-práctico que permite a los estudiantes operar con técnicas básicas de conducción de conflictos derivados de la relación entre las personas, a fin de abordar problemáticas de tipo individual o grupales aplicables en aula. Contribuye a desarrollar la competencia "Ejecuta actividades de aprendizaje coherentes con las metas establecidas y las características de los estudiantes".</p>
5	Didáctica de la geografía	4	TP	<p>Asignatura teórico-práctica, que tiene como finalidad la apropiación, por parte de los estudiantes, de los principales modelos de enseñanza y la generación de ambientes de aprendizaje, propios de enseñanza de la geografía que posibiliten la implementación de dichos modelos. Contribuye al desarrollo de las Competencias: "Diseña procesos para aprendizajes consistentes, considerando las particularidades de los estudiantes" y "Ejecuta actividades de aprendizaje coherentes con las metas establecidas y las características de los estudiantes".</p>
6	Evaluación	4	TP	<p>Asignatura teórico-práctica que desarrolla en los estudiantes la capacidad para generar diseños curriculares a partir de: a) Análisis del Marco Curricular; Objetivos Fundamentales Verticales y Transversales, Contenidos Mínimos Obligatorios; Proyecto Educativo Institucional; b) Análisis didáctico con identificación de conceptos claves, procedimientos, actitudes y contexto. Considera el desarrollo de procesos evaluativos en concordancia con el diseño curricular. Contribuye, principalmente, al desarrollo de las competencias: "Diseña procesos para aprendizajes consistentes, considerando las particularidades de los estudiantes" y "Ejecuta actividades de aprendizaje coherentes con las metas establecidas y las características de los estudiantes".</p>
7	Metodología de la Investigación	6	TP	<p>Asignatura teórico-práctica, que desarrolla en los estudiantes la capacidad de diseñar e implementar investigaciones en el ámbito educativo, manejando los protocolos de investigación desde los paradigmas cualitativos y cuantitativos, dependiendo de la naturaleza del objeto de estudio. Lo anterior con el propósito de identificar necesidades y problemas pedagógicos que permitan implementar alternativas de solución que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la enseñanza. Contribuye al desarrollo de la competencia: "Diseñar e implementar investigación científica aplicada a la realidad educacional".</p>
7	Didáctica Digital	4	TP	<p>Asignatura teórico-práctica, que desarrolla en los estudiantes las capacidades para la creación, aplicación e integración de recursos basados en TIC's en el currículum escolar. Contribuye principalmente al desarrollo de las competencias: "Diseña procesos para aprendizajes consistentes, considerando las particularidades de los estudiantes" y "Ejecuta actividades de aprendizaje coherentes con las metas establecidas y las características de los estudiantes".</p>
8	Seminario	8	TP	<p>Actividad curricular de naturaleza práctica destinada a que los estudiantes apliquen las competencias para la investigación desarrollando una actividad de investigación formal.</p>

8	Elaboración y evaluación de Proyecto Educativo			<p>Contribuye principalmente al desarrollo de la competencia: "Diseña e implementa investigaciones científicas aplicadas a la realidad educacional".</p> <p>Asignatura de carácter teórico práctico a través de la cual el futuro pedagogo diseña y evalúa proyectos para el avance y mejoramiento de la escuela como escenario formativo. En este sentido, la asignatura se vincula fuertemente con las actuales políticas y estrategias de acción que se han venido asumiendo en la educación chilena, claramente volcada a operar vía proyectos como medio relevante en el logro de una innovación educativa.</p> <p>Su finalidad es generar la capacidad para conocer problemas en el área de la educación formal y no formal, proponer soluciones innovadoras a través de la elaboración de proyectos y diseño de formas de evaluar el cambio alcanzado con su implementación. Contribuye a desarrollar la competencia "Emite juicios fundados respecto de los fundamentos de la educación y los lineamientos que orientan y norman el sistema educacional"</p>
---	--	--	--	--

ÁREA DE PRACTICAS				
Semestre	Asignatura	N° hrs.	Tipo	Descriptor
1	Taller de Integración I	4	P	Actividad curricular de naturaleza práctica destinada a que el estudiante integre los recursos cognitivos y procedimentales y actitudinales desarrollados a lo largo del semestre y se inicie en el proceso de preparación para la enseñanza, a través de el manejo de TIC's como herramientas que necesitan ser incorporadas al quehacer habitual de la práctica docente, con especial énfasis en el uso de software y recursos computacionales requeridos para el desarrollo de la especialidad (Time Line, CMap tools, Google Earth, MapMaker etc. Contribuye principalmente al desarrollo de las competencias: "Diseña procesos para aprendizajes consistente, considerando las particularidades de los estudiantes" y "Ejecuta actividades de aprendizajes coherentes con las metas establecidas y las características de los estudiantes"
2	Practica Institucional	4	P	Actividad curricular de naturaleza práctica, destinada a una lograr una aproximación del estudiante al contexto de su desarrollo profesional. Se espera que a través de esta asignatura, el estudiante se familiarice, a partir de la observación y de la interacción con docentes experimentados, con la estructura y formas de organización de diferentes establecimientos educacionales a fin de que tenga una visión panorámica de su futuro ámbito laboral y desarrolle su propia identidad profesional. Contribuye principalmente al desarrollo de la competencia: "Emite juicios fundados respecto de los fundamentos de la educación y los lineamientos que orientan y norman el sistema educacional"
3	Taller de Integración II	4	P	Actividad curricular de naturaleza práctica destinada a desarrollar en el estudiante la capacidad para diagnosticar, a través de exploraciones en terreno, los diferentes recursos sociales y redes de apoyo en el contexto de los establecimientos educativos. Contribuye principalmente al desarrollo de la competencia: "Emite juicios fundados respecto de los fundamentos de la educación y los lineamientos que orientan y norman el sistema educacional"
4	Práctica observación	4	P	Actividad de carácter práctico que tiene como finalidad de que los estudiantes observen el desempeño del experto-docente respecto a la planeación, conducción y evaluación de un

<p>curso correspondiente a una asignatura de su campo de conocimiento. El nivel de participación del alumno corresponde al de reflexión teórico-metodológica y observación. Se busca una temprana vinculación entre teoría y práctica, y un modelado en el ámbito de la didáctica, desde los profesores con experiencia en el sistema educacional hacia los estudiantes universitarios. Contribuye principalmente al desarrollo de las competencias: "Diseña procesos para aprendizajes consistente, considerando las particularidades de los estudiantes" y "Ejecuta actividades de aprendizajes coherentes con las metas establecidas y las características de los estudiantes"</p>				
<p>Actividad curricular de naturaleza práctica destinada al desarrollo en los estudiantes, de la habilidad para organizar actividades de trabajo, integrando diversos recursos para los aprendizajes de sus alumnos. Contribuye principalmente al desarrollo de las competencias: "Diseña procesos para aprendizajes consistente, considerando las particularidades de los estudiantes" y "Ejecuta actividades de aprendizajes coherentes con las metas establecidas y las características de los estudiantes"</p>		4	Taller de integración III	5 P
<p>Esta asignatura permitirá al futuro profesor desarrollar un trabajo sistemático con un docente, (desarrollo de un contenido disciplinar) de modo que esta tarea le posibilite empezar a practicar en situaciones reales, específicas, pero de menor responsabilidad, previamente planificadas. La experiencia práctica, le permitirá analizar el proceso realizado, confrontando teoría, práctica y ética profesional y ensayar diferentes estrategias de enseñanza, buscando los elementos que mejor se adecuen a las características de sus alumnos. Contribuye principalmente al desarrollo de las competencias: "Diseña procesos para aprendizajes consistente, considerando las particularidades de los estudiantes" y "Ejecuta actividades de aprendizajes coherentes con las metas establecidas y las características de los estudiantes"</p>		4	Practica Aplicación	6 P
<p>La finalidad de esta asignatura consiste en proporcionar a los futuros docentes los conocimientos y habilidades necesarios para autoevaluar el ejercicio docente, conociendo y utilizando para ello los mecanismos e instrumentos de evaluación docente que están vigentes en el sistema con el objeto de aprender a analizar sobre labor docente, perfeccionarla y adquirir el mejor nivel de desarrollo profesional posible, a partir del análisis reflexivo de la propia acción docente, con la finalidad de alcanzar el perfil profesional que la sociedad demanda a los docentes del siglo XXI. Contribuye principalmente al desarrollo de las</p>		4	Taller Integración IV	7 P

8	Práctica Ayudantía	4	P	<p>competencias: "Diseña procesos para aprendizajes consistente, considerando las particularidades de los estudiantes" y "Ejecuta actividades de aprendizajes coherentes con las metas establecidas y las características de los estudiantes"</p> <p>Se pretende que los estudiantes en este nivel de práctica sean capaces de colaborar con el docente-experto como ayudante y participe, asumiendo la responsabilidad en la planeación, la conducción y la evaluación de algunos de los temas que conforman el programa de estudios de las asignaturas de su ámbito de desempeño en la cual el nivel de participación es el de ayudantía y colaboración. Contribuye principalmente al desarrollo de las competencias: "Diseña procesos para aprendizajes consistente, considerando las particularidades de los estudiantes" y "Ejecuta actividades de aprendizajes coherentes con las metas establecidas y las características de los estudiantes"</p>
9	Práctica Profesional	4	P	<p>Actividad curricular de naturaleza práctica, orientada a que los estudiantes evidencien las competencias profesionales desarrolladas a lo largo de la carrera, asumiendo acciones pertinentes a la profesión.</p>

ÁREA PROFESIONAL: SOCIEDAD EN PERSPECTIVA HISTORICA				
Semestre	Asignatura	N° hrs.	Tipo	Descriptor
1	La historia y la geografía en la construcción del conocimiento	4	TP	Asignatura que busca que los estudiantes conozcan las bases teóricas y metodológicas de la didáctica de las ciencias sociales como disciplina científica, así como sus diferentes enfoques, analicen la relación entre la enseñanza de las Ciencias Sociales y la formación de ciudadanos y conozcan la estructura, y contenidos de planes y programas y los fundamentos del currículo oficial de ciencias sociales" Contribuye al desarrollo de la competencia Distingue las principales tendencias historiográficas y su evolución, lo que le permite tener conciencia del enfoque o los enfoques existentes en el curriculum y en los manuales que utiliza.
1	Antigüedad Clásica y el origen de la cultura occidental	4	TP	Asignatura que está dirigida a que los estudiantes accedan al conocimiento de un área relevante de la historia del mundo occidental, analicen las ideas que predominaron en las sociedades de la antigüedad, fundamentalmente en Grecia y Roma, estudien el surgimiento, desarrollo y evolución de ideas como la polis griega o la civitas romana ,la libertad o la democracia y analicen las instituciones y formas políticas que tuvieron la sociedad griega y romana y su extensión hasta la aparición del cristianismo y su trascendencia en el tiempo.. Contribuye al desarrollo de la competencia "Utiliza conceptos, datos y hechos propios de la ciencia historiográfica para reconstruir el pasado, siendo consciente de las dimensiones espacio-temporal de los acontecimientos humanos y de la naturaleza procesual de los mismos
2	Pueblos originarios americanos. Una visión de multiculturalidad.	4	TP	La asignatura es una aproximación al estudio de la evolución sociocultural de los pueblos y las culturas de América desde el primer poblamiento del continente hasta el contacto con los europeos. Debido a la amplitud del marco cronológico y geográfico implicado, los contenidos presian una atención más pormenorizada a los procesos de cambio cultural y a las culturas y civilizaciones más significativas de cada momento histórico, en especial las de las áreas nucleares (Mesoamérica y Andina y del territorio chilena). Se presentan los distintos aspectos de la organización política, económica y social, aplicando el concepto antropológico de cultura para caracterizar a esos pueblos. Contribuye al desarrollo de la competencia "Utiliza conceptos, datos y hechos propios de la ciencia historiográfica para reconstruir el pasado, siendo consciente de las dimensiones espacio-temporal de los acontecimientos humanos y de la naturaleza procesual de los mismos
2	El Medioevo y la cristiandad occidental	4	TP	Asignatura orientada a que los estudiantes conozcan y desarrollen habilidades que les permita analizar críticamente la época medieval, reconociendo los principales hitos históricos que influyeron en la formación de Europa, el rol histórico, cultural y religioso de la iglesia durante la edad Media y el papel de las cruzadas en el encuentro con el mundo musulmán. Se pretende que los estudiantes reconozcan los grandes procesos históricos, analizando sus principales características e identifique las relaciones de continuidad y cambio propios de ese momento histórico. Contribuye al desarrollo de la competencia "Utiliza conceptos, datos y hechos propios de la ciencia historiográfica para reconstruir el pasado, siendo consciente de

				las dimensiones espacio-temporal de los acontecimientos humanos y de la naturaleza procesual de los mismo.
3	Conquista española y mestizaje. El encuentro de dos mundos (América y Chile)	4	TP	<p>Asignatura que focaliza su atención en el encuentro entre los pueblos indígenas y los españoles, y en el orden colonial establecido por la corona española en América. El propósito fundamental es que los estudiantes comprendan que la identidad latinoamericana y nacional resulta de la interrelación que se establece durante el período colonial entre los pueblos originarios y los españoles.</p> <p>A través de su desarrollo se pretende que los estudiantes se reconozcan como herederos y partícipes de una experiencia histórica común que se expresa en términos culturales, institucionales, económicos, sociales y religiosos y evalúen la inserción de Chile en un ámbito cultural más amplio como es América Latina.</p> <p>Contribuye al desarrollo de la competencia "Utilizar conceptos, datos y hechos propios de la ciencia historiográfica para reconstruir el pasado, siendo conscientes de la naturaleza espacio- temporal de los acontecimientos humanos y de la naturaleza procesual de los mismos.</p>
3	La formación del Estado Moderno.	4	TP	<p>Asignatura orientada a que los estudiantes comprendan que en la época moderna se configura una nueva visión del ser humano reconozcan la tradición humanista como uno de los fundamentos de la civilización occidental. Asimismo se espera que analicen críticamente este período histórico considerando los elementos de continuidad, cambio, crisis y transformación que llevan acompañados los procesos asociados a: el renacimiento Artístico, La crisis de la iglesia católica y la reforma y contrarreforma, así como también el cambio en la cosmovisión europea del siglo XVI tras el descubrimiento de América.</p> <p>Contribuye al desarrollo de la competencia "Utilizar conceptos, datos y hechos propios de la ciencia historiográfica para reconstruir el pasado, siendo conscientes de la naturaleza espacio- temporal de los acontecimientos humanos y de la naturaleza procesual de los mismos.</p>
4	El proceso Emancipador y el amanecer de Chile en la construcción del Estado Nación	4	TP	<p>Esta asignatura analiza el proceso de Independencia Americana y los múltiples factores que precipitaron el movimiento independentista en América y Chile visualizando los procesos y actores involucrados en el devenir histórico. Asimismo se espera que los estudiantes comprendan los elementos de continuidad y cambio tras la independencia en los ámbitos político, económico social, religioso y cultural y las dificultades para organizar la naciente república, los ensayos constitucionales y la solución portaliana.</p> <p>Contribuye al desarrollo de la competencia: Reconoce las principales tendencias historiográficas y su evolución, lo que le permite tener conciencia del enfoque o los enfoques existentes en el currículum.</p>
4	Del absolutismo a las revoluciones	4	TP	<p>En esta asignatura se espera que los estudiantes caractericen la sociedad del Antiguo Régimen y el Absolutismo como régimen político; analicen la Revolución Francesa como</p>

					<p>respuesta al absolutismo monárquico y el origen de la política moderna; su proyección en las revoluciones liberales del siglo XIX y el nacimiento de los estados nacionales.</p> <p>Por otra parte se analiza la revolución industrial y sus efectos en la vida de las personas, las clases sociales y sus conflictos. Contribuye al desarrollo de la competencia "Utilizar conceptos, datos y hechos propios de la ciencia historiográfica para reconstruir el pasado, siendo conscientes de la naturaleza espacio-temporal de los acontecimientos humanos y de la naturaleza procesual de los mismos.</p>
5	Chile S XIX. Actores, sucesos, discursos, acciones y procesos.	4	TP		<p>Esta asignatura contempla el estudio de procesos claves en la configuración histórica de Chile durante el siglo XIX.</p> <p>El marco temporal abarcará desde 1860 a 1891, donde se analizarán los cambios políticos, económicos y sociales que ocurrieron durante este periodo. Contribuye al desarrollo de la competencia: Reconoce las principales tendencias historiográficas y su evolución, lo que le permite tener conciencia del enfoque o los enfoques existentes en el currículum</p>
5	El imperialismo europeo y la mundialización de la historia	4	TP		<p>Esta asignatura está centrada en el estudio del Imperialismo europeo como consecuencia de la Revolución industrial: su expresión geográfica, económica y cultural; la identificación y evaluación del impacto recíproco entre Europa y otras culturas no occidentales. Contribuye al desarrollo de la competencia "Utilizar conceptos, datos y hechos propios de la ciencia historiográfica para reconstruir el pasado, siendo conscientes de la naturaleza espacio-temporal de los acontecimientos humanos y de la naturaleza procesual de los mismos.</p>
6	Chile en el siglo XX desde una visión de procesos	4	TP		<p>Esta asignatura contempla el estudio de procesos claves en la configuración histórica de Chile durante el siglo XX.</p> <p>El marco temporal abarcará desde la guerra civil de 1891 hasta la actualidad, centrandose la discusión en los procesos políticos, económicos y sociales y culturales de nuestro país.</p> <p>Contribuye al desarrollo de la competencia: Reconoce las principales tendencias historiográficas y su evolución, lo que le permite tener conciencia del enfoque o los enfoques existentes en el currículum y aplica estrategias cognitivas y técnicas específicas de la historia para el tratamiento de la información y el desarrollo de la investigación</p>
6	El siglo XX y la conformación del mundo global	4	TP		<p>Esta asignatura tiene por objetivo de proveer a los estudiantes con una sólida base con la que poder comprender las dinámicas que han configurado el siglo XX y los comienzos del XXI su complejidad y multicausalidad y su impacto en la conformación del mundo actual. Contribuye al desarrollo de la competencia: aplica estrategias cognitivas y técnicas específicas de la historia para el tratamiento de la información y el desarrollo de la investigación</p>

ÁREA DE ESPACIO GEOGRÁFICO				
Semestre	Asignatura	N° hrs.	Tipo	Descriptor
1	Geografía Física	4	TP	Se estudia el medio físico mediante el análisis de las formas del relieve y los factores y procesos que lo generan. La primera parte se refiere al origen, composición, estructura, movimientos y propiedades físicas de la Tierra, así como los procesos que rigen el comportamiento de los elementos del clima y su influencia en el paisaje. La segunda parte abarca la morfología climática y dinámica, litológica y estructural. Finalmente, tras una referencia a las teorías orogénicas y de tectónica de placas, se estudia la evolución de los relieves a lo largo de la historia geológica de la Tierra. En las clases prácticas se complementa la materia mediante el adiestramiento en las técnicas cartográficas y la interpretación de mapas. Esta asignatura contribuye al desarrollo de la competencia Demuestra destrezas de localización y orientación sobre mapas y sobre el terreno, utilizando herramientas convencionales y las TICS
2	Geosistemas y fenómenos naturales	4	TP	Se espera que los estudiantes reconozcan la importancia del espacio geográfico como un objeto material que produce y modela la sociedad a partir de cómo actúa sobre él, y, en consecuencia, desarrollen la idea de que un buen análisis de esas actuaciones y sus resultados podría contribuir ventajosamente a la planificación de las actividades económicas y sociales y a la corrección de los desequilibrios o desajustes que éstas produjeran. Esta asignatura contribuye a desarrollar la competencia: Identifica los elementos que componen el territorio y sus interrelaciones, tanto a nivel planetario como local, considerando sus transformaciones a lo largo de la historia.
3	El hombre y su entorno; geografía regional del mundo	4	TP	E esta asignatura se explica los conceptos imprescindibles de la geografía regional, así como los procesos sociales, políticos y económicos que se desarrollan a nivel mundial y que promueven la convergencia o diferenciación entre regiones. Con ello se busca que el estudiante sea capaz de: -Manejar y dominar los principales indicadores básicos de aquellos elementos geográficos que nos permitan delimitar y comparar las regiones a escala mundial. -Comprender la actual configuración del mapa mundial a partir del análisis de la historia reciente del planeta y las interrelaciones entre los diferentes estados, respecto a su situación presente y cómo ésta se ha ido formando durante el último siglo. -Realizar un análisis descriptivo de las principales regiones geopolíticas del mundo, así como sus relaciones exteriores: características, configuración, relaciones internacionales. Esta asignatura contribuye a desarrollar la competencia: Identifica los elementos que componen el territorio y sus interrelaciones, tanto a nivel planetario como local, considerando sus transformaciones a lo largo de la historia.
4	Geodemografía como instrumento de	4	TP	A través de esta asignatura se espera transmitir los conceptos y terminología propios del análisis geodemográfico. Describir el funcionamiento de la dinámica demográfica (natural y

	planificación social			<p>migratoria) a nivel mundial y la composición actual de la población en las diversas áreas del planeta así como la problemática de las interrelaciones entre el crecimiento demográfico, los recursos y el medio ambiente. Se pretende además que los estudiantes sean capaces de Manejar herramientas de búsqueda de información relacionada con la misma y técnicas de análisis espacial y reflexión y evalúen la importancia de los análisis demográficos como instrumentos de planificación social y territorial. Esta asignatura contribuye a desarrollar la competencia: Identifica los elementos que componen el territorio y sus interrelaciones, tanto a nivel planetario como local, considerando sus transformaciones a lo largo de la historia.</p> <p>Es un curso teórico y práctico orientado a que los/las estudiantes de la carrera conozcan el territorio chileno desde el punto de vista física, adquieran una visión clara de la distribución de las unidades de relieve y de sus procesos de formación geológica, comprendan la división climatológica de nuestro país y los factores astronómicos, geográficos y termodinámicos, así como las variables que intervienen en la su configuración, entiendan la división bio - geográfica de Chile como el resultado de la conjunción fundamentalmente de los elementos de relieve y del clima, manejen con precisión los términos y los conceptos más habituales utilizados para la descripción de los procesos geomorfológicos, climatológicos, hidrogeográficos y bio geográficos, se familiaricen con la fisonomía del paisaje natural de nuestro país diferenciándolos e identificándolos y conozcan las principales formas de protección y conservación del medio natural que afectan el paisaje en nuestro país. Esta asignatura contribuye a desarrollar la competencia: Identifica los elementos que componen el territorio y sus interrelaciones, tanto a nivel planetario como local, considerando sus transformaciones a lo largo de la historia.</p>
5	Geografía Física de Chile	4	TP	
6	Geografía Regional de Chile	4	TP	<p>Esta asignatura describe y explica las principales características que presenta nuestro espacio regional, así como los desafíos que presenta la construcción social de los territorios en que se desenvuelven los diversos actores de nuestra comunidad.</p> <p>Se comienza por un estudio de las principales teorías y estrategias del desarrollo (económico, endógeno, sustentable) que se han formulado en el último tiempo, así como los problemas que presentan desde el punto de vista de la organización y gestión del territorio. Se analizan de manera particular problemas de la organización espacial en Chile, como desigualdades entre las regiones y dentro de ellas.</p> <p>En la segunda parte se discutirán los grandes desafíos del desarrollo a escala regional y local, tales como descentralización, regionalización y gobierno comunal, desarrollo económico y productivo, desarrollo urbano y rural, sociedad y medio ambiente. Esta asignatura contribuye a desarrollar la competencia: Identifica los elementos que componen el territorio y sus interrelaciones, tanto a nivel planetario como local, considerando sus transformaciones a lo largo de la historia.</p>
7	Medio ambiente y desarrollo sustentable	3	TP	<p>En esta asignatura se entregan a los/las estudiantes conocimientos generales sobre los efectos sociales de las alteraciones del entorno natural y las repercusiones que tienen sobre</p>

<p>tal entorno las transformaciones y los cambios sociales Se espera que el estudiante sea capaz de promover el desarrollo sustentable a partir de su ámbito de aplicación profesional, laboral y social, al comprender la importancia que tiene la interacción hombre - naturaleza y los efectos de esta relación en el medio ambiente y el desarrollo socioeconómico de su región. Esta asignatura contribuye a desarrollar la competencia: Demuestra como esos elementos territoriales son el resultado de las interacciones de las sociedades con el medio geográfico, comprendiendo la fragilidad de los espacios geográficos y valorando el cuidado del medio ambiente.</p>				
---	--	--	--	--

ÁREA DE DEMOCRACIA Y DESARROLLO				
Semestre	Asignatura	N° hrs.	Tipo	Descriptor
7	Constitución, política y democracia	2	TP	El tema central de la asignatura es profundizar en el conocimiento y entendimiento de los factores institucionales que han determinado el proceso político en nuestro país en las últimas décadas. El curso examina las principales características del sistema y proceso político chileno, así como las similitudes y diferencias entre este y otros sistemas políticos e institucionales dentro del contexto americano. El curso también abarca el estudio de la Constitución Política para examinar y explicar los procesos que han tenido lugar dentro del Sistema Político en los últimos años. Por tanto, al final de este curso los estudiantes deberán tener un conocimiento significativo sobre el funcionamiento, el nivel de integración y el grado de eficacia institucional del sistema político de nuestra nación. El objetivo de la asignatura es aprender a analizar y explicar los resultados políticos que se producen en el estado chileno tanto a partir del marco institucional con el que se dotó al estado durante el proceso de transición a la democracia como también a raíz de legados históricos e institucionales previos. Contribuye a desarrollar la competencia: Reconoce las características centrales de los regímenes de Gobierno, en particular el régimen democrático y entiende cómo el Estado de Derecho y la Constitución constituyen respuestas a los desafíos de la sociedad política actual. Asignatura que relaciona los conceptos de democracia, sociedad y derechos humanos a fin de que los estudiantes puedan, en su actuar como futuros docentes llevar a la práctica, a nivel de aula, el ejercicio de estos conceptos, mediante el respeto, la tolerancia a los otros, cuestión de real importancia en el contexto social, político y cultural actual.
7	Democracia, sociedad y derechos humanos	2	TP	En el perfil del estudiante de pedagogía no puede estar ausente la incorporación de esta competencia debido a la responsabilidad que tiene de formar ciudadanos para nuestro país, que conozcan el valor de vivir en democracia y en un ambiente de respeto y tolerancia mutua. Contribuye al desarrollo de la competencia: Reconoce las relaciones entre Democracia, sociedad y derechos Humanos, a partir de su evolución y de sus elementos característicos y comprende los desafíos que el proceso de globalización está planteando a las instituciones jurídicas tradicionales y a la convivencia social.
8	Proyectos de participación ciudadana	2	P	Asignatura que apunta a que los estudiantes reflexionen sobre los valores que constituyen a una democracia, desarrollen la capacidad para analizar estos valores y elegir las vías que les permitan mejorar la calidad de vida del entorno social en el que se desenvuelven, mediante el uso de mecanismos de participación ciudadana los cuales representan el ejercicio pleno de la ciudadanía. Contribuye al desarrollo de la competencia: Conoce y sabe cómo usar los mecanismos de participación constitucionales que le permitan expresar sus opiniones y participar en la toma de decisiones políticas tanto a nivel local como a nivel nacional.

3. **IMPÁRTASE** a contar del año 2013, la carrera de Pedagogía en Historia, Ciencias Sociales y Geografía, bajo la modalidad de un plan especial bajo la condición que cuente con el debido financiamiento que conforme a su estudio de costos comprende: espacio físico, bibliografía, equipamiento y recurso humano.

4. **ORDÉNASE** la aprobación del plan de estudio y estructura de costos de la carrera de Pedagogía en Historia, Ciencias Sociales y Geografía, por parte de la Dirección de Docencia, el Consejo Académico, observándose los procedimientos administrativos legales establecidos para tal efecto, para luego presentarlos ante la Junta Directiva, para su posterior aprobación, como acto previo para que la mencionada carrera sea incluida en el llamado de la oferta académica de nuevas carreras para el año 2014 de la Universidad de Antofagasta.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE.


MACARENA SILVA BOGGIANO
SECRETARÍA GENERAL
LLM/MSB/FPDLC/MDS/MVR.


LUIS LOYOLA MORALES
RECTOR

Distribución:

Secretaría General
Contraloría
Vicerrectoría Académica
Dirección de Docencia
Dirección de Admisión y Registro Curricular
Títulos y Grados
Vicerrectoría Económica
Dirección de Economía y Finanzas
Facultad de Educación
Decretación